



Buenos Aires, 14 de abril de 2011

**RES. PRESIDENCIA N° 57 /2011**

**VISTO:**

El estado del concurso nro. 45/10, convocado por este Consejo de la Magistratura para cubrir diez cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario, y

**CONSIDERANDO:**

Que en los sorteos ordenados por Res. CSEL nro. 27/2010 el Dr. Diego Norberto Quirno resultó desinsaculado para integrar como miembro titular el jurado del mencionado concurso nro. 45/10.

Que por nota adjunta a un correo electrónico del 8 de abril del corriente, por razones de salud, el Dr. Quirno expresó su imposibilidad de aceptar tal designación.

Que, a su vez, en el mencionado sorteo de jurados para el mismo concurso nro. 45/10, fue seleccionada la Dra. Ángela Ledesma como suplente del Dr. Quirno.

Que, por otra parte, a fin de no dilatar innecesariamente el trámite del concurso este Plenario puede asumir la competencia que en el citado art. 8° del Reglamento de concursos se reconoce a la Comisión de Selección en orden a la sustitución de los miembros del jurado.

Que deberá notificarse a los concursantes mediante aviso en la página web del Consejo de la Magistratura.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Diego Norberto Quirno al jurado del concurso convocado para cubrir diez cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

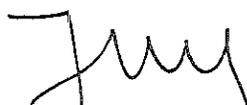
Art. 2°.- Designar a la Dra. Ángela Ledesma como miembro titular del jurado en el concurso nro. 45/10, convocado para cubrir diez cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 3°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su tratamiento por el Plenario.

Art. 4°.- Regístrese, publíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 8° del Reglamento de concursos y, archívese.

**RES. PRES. N° 57 /2011**

  
Dra. Gisela M. Candarie  
Secretaría  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires





Buenos Aires, Abril de 2011.

**RES. N° /2011**

**VISTO:**

La Resolución de Presidencia N° 57/2011 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Presidencia N° 57/2011 se aceptó la renuncia del Dr. Diego Norberto Quirno al jurado del concurso convocado para cubrir diez cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que por otra parte se designó a la Dra. Ángela Ledesma como miembro titular del jurado en el concurso N° 45/10, convocado para cubrir diez cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 14 de abril del corriente año, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 57/2011.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

**RESOLUCION N° /2011**

Gisela Candarle  
Secretaria

Horacio Corti  
Presidente